

66.890-72
901536

RECIBIDO

111 7 4 17 94

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

TULA HOPPE DE SALAME, en mi calidad de Presidenta de la Compañía CLARION S.A., de acuerdo con el art.21 de la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento que se ha inscrito la siguiente transferencia de acción, en el libro respectivo de la Compañía que represento:

La Compañía Créditos y Construcciones (CRECOSA) S.A., ha cedido su acción (1 acción) a la Abg. Eva García Carrión. La cedente y la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a usted para los fines de ley.

Atentamente,

Tula de Salame
Tula Hoppe de Salame

PRESIDENTA